



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, LLEVADA A CABO EL JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2020

El jueves 29 de octubre de 2020, a las 9:19 previa constatación del quórum, **SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO**, presidida por el PhD. Juan Lara Sotomayor, Decano; con la participación de los vocales docentes con voz y voto: MSc. Marco Antonio Gamboa Proaño y MSc. Benjamín Meza. En documento anexo consta el respaldo del control de asistencia. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión se realiza a través de la plataforma zoom.

Se aprueba el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación de las Actas de las Sesiones:
 - 1.1. No. 24 Ordinaria de 10 de septiembre de 2020.
 - 1.2. No. 26 Ordinaria de 1º de octubre de 2020.
 - 1.3. No. 27 Extraordinaria de 5 de octubre de 2020.
 - 1.4. No. 28 Extraordinaria de 8 de octubre de 2020.
 - 1.5. No. 29 Extraordinaria de 15 de octubre de 2020.
2. Lectura de oficios y comunicaciones.
3. Definición de la terna para la designación del Director de la Licenciatura en Psicología y de la Carrera en Psicología Infantil y Psicorrehabilitación.
4. Varios

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES:

- 1.1. No. 24 ORDINARIA DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**
Se aprueba sin observaciones.
- 1.2. No. 26 ORDINARIA DE 1º DE OCTUBRE DE 2020.**
Se aprueba sin observaciones.
- 1.3. No. 27 EXTRAORDINARIA DE 5 DE OCTUBRE DE 2020.**
Se aprueba sin observaciones.
- 1.4. No. 28 EXTRAORDINARIA DE 8 DE OCTUBRE DE 2020.**
Se aprueba sin observaciones.
- 1.5. No. 29 EXTRAORDINARIA DE 15 DE OCTUBRE DE 2020.**
Se aprueba sin observaciones.

2. LECTURA DE OFICIOS Y COMUNICACIONES.

- 2.1. UCE-FCP-POS-2020-0150-M**

RCD-FCPs-SO 30 2020 326

SE AVOCA CONOCIMIENTO de la Resolución-SO 020-COP-075-2020 del Consejo de Posgrado mediante la cual AUTORIZÓ LA JUSTIFICACIÓN DE LAS INASISTENCIAS DE LA PSIC. KATHERINE

JOHANA CORDOVILLA VILLACÍS, estudiante de la Maestría de Intervención Psicológica en Adicciones I Cohorte, en aplicación de la siguiente normativa y en base a los siguientes documentos:

- Artículo 12.c (Flexibilidad de horarios y control de asistencia) de la *Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19*, reformada por el CES el 30 de abril de 2020, mediante Resolución RPC-SE-04-No.056-2020,
- Solicitud de justificación de inasistencias de la Psic. Katherine Cordovilla, de 23/7/2020; y, evidencias.
- Informe s/n del Coordinador, MSc. Wilson Echeverría Villacreces, de 19/10/2020.
- Criterio Coordinación Investigación justificación inasistencias UCE-CGPP-2020-0252-O, 21 de septiembre de 2020.
- Oficio Nro. UCE-CGPP-2020-0252-O, de 21 de septiembre de 2020, con el cual la Dra. Margarita Angélica Medina Nicolalde, Coordinadora General de Posgrados Profesionales-UCE, informa el porcentaje de asistencia que debe registrar cuando se proceda a la justificación de faltas (mínimo requerido 70%), y el procedimiento a aplicar.
- Memorando del Director de Posgrado No. UCE-FCP-POS-2020-0150-M, 23/10/2020, que presenta el informe de justificación de inasistencias de la Psic. Katherine Cordovilla.

2.2. Se conocen las siguientes comunicaciones:

- Memorando del Director de Posgrado No. UCE-FCP-POS-2020-0146-M, 22/10/2020, que presenta el informe de justificación de inasistencias del **Psic. Christian Murgueytio**.
- TH-DS-2020-023, 14/9/2020, del Director de Sanidad de la Fuerza Terrestre, certificación para justificación de inasistencias.
- Informe s/n del Coordinador, MSc. Wilson Echeverría Villacreces, de 16/10/2020.
- Oficio Nro. UCE-CGPP-2020-0252-O, de 21 de septiembre de 2020, con el cual la Dra. Margarita Angélica Medina Nicolalde, Coordinadora General de Posgrados Profesionales-UCE, informa el porcentaje de asistencia que debe registrar cuando se proceda a la justificación de faltas (mínimo requerido 70%), y el procedimiento a aplicar.

RCD-FCPs-SO 30 2020 327

En ese contexto, SE AVOCA CONOCIMIENTO de la Resolución-SO 020-COP-071-2020 del Consejo de Posgrado mediante la cual AUTORIZÓ LA JUSTIFICACIÓN DE LAS INASISTENCIAS DEL PSIC CHRISTIAN MURGUEYTIO JARAMILLO, estudiante de la Maestría de Intervención Psicológica en Adicciones I Cohorte, en aplicación del Artículo 12.c de la *Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior*.

A las 11h06, el señor Decano encarga la Presidencia de la sesión a la Dra. Cecilia Bravo, en razón de que tiene que retirarse para asistir a una reunión con el Vicerrector Administrativo y el Decano de la FIGEMPA.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.30-2020 FCPs-CDO(V)

2.3. Se conocen las siguientes comunicaciones, normativa y circunstancias:

* Nro. UCE-FCP-POS-2020-0147-M, 22 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de Posgrado solicita la conformación de la **Comisión de Titulación Posgrado**, con el fin de viabilizar los procesos de investigación y nuevas modalidades de titulación de posgrado aprobado por el Vicerrectorado de la Universidad Central del Ecuador, ya que el COIF de la Facultad no ha dado respuesta al pedido de revisión y aprobación de la denuncia del título tentativo de once procesos que le fueron enviados el 13 de agosto de 2020:

* **Instructivo para la implementación de nuevas opciones de Titulación** como parte del proceso para garantizar la continuidad de estudios en los programas profesionales correspondientes al Área de Salud frente a la emergencia sanitaria por COVID 19, aprobado por la Vicerrectora Académica y de Posgrado mediante Oficio **Nro. UCE-VAP-2020-0553-O, 2/7/2020:**

- ✓ **1. DE LAS GENERALIDADES (...)** a.) *Las Facultades que conforman el área de la Salud (...)* Ciencias Psicológicas.
- ✓ **OPCIONES ADICIONALES DE TITULACIÓN:** (...) Artículo de Alto Nivel
- ✓ **PROCESO 5: APROBACIÓN DE LA DENUNCIA DEL TÍTULO TENTATIVO:**
"1. La Comisión de Titulación de Posgrado, quien conocerá las Denuncias del Título Tentativo, es un cuerpo colegiado, integrado por el Coordinador y dos docentes del programa. El Coordinador del programa, será el encargado de: presidir coordinar, convocar las reuniones y enviar los informes.- La Comisión de Titulación en 10 días plazo evaluará mediante la **Rúbrica 1** la Denuncia del Título Tentativo y enviará su informe debidamente motivado al Consejo de Posgrado para su conocimiento. (...)"

* Correo electrónico del PhD. Álvaro Mantilla, Presidente del COIF-FCP, de 21 de octubre de 2020 0:38, que entre otros temas indica "...que el COIF no posee la carga horaria (ahora reducida a 3 horas a la semana) para sostener dicha responsabilidad de "Avocar conocimiento..."

* El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas:

○ En sesión de 2 de marzo de 2020:

• Según dispone el tercer inciso del número 5 del "Marco Organizacional de los Comités de Investigación de Facultad", resolvió designar como Presidente del Comité de Investigación de la Facultad al PhD. Álvaro Mantilla hasta el 26 de agosto de 2021, cuyas actuaciones como Coordinador, entre el 26 de agosto de 2019 y el 2 de marzo de 2020, se RATIFICARON.

• La PhD. Cecilia Marcillo fue designada integrante del COIF para dar apoyo a los posgrados

○ En sesión ordinaria de 6 de abril de 2020, designó al PhD. Luis Edmundo Sarabia López integrante del COIF en reemplazo del Dr. Guido Albán por haber sido designado integrante del Comité de Ética de la Universidad por el H. Consejo Universitario.

○ En sesiones de 2 de marzo, 6 y 20 de abril AVOCÓ CONOCIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN (en funciones de dos años desde el 26 de agosto de 2019) de la Facultad de Ciencias Psicológicas, una vez que se aprobó ajuste de la planificación académica por la aplicación del Plan de Contingencia de la UCE, de la siguiente manera:



No.	NOMBRE	CARRERA/POSGRADO	HORAS SEMANALES
1.	PhD. Álvaro Mantilla Herrera	Psicología Clínica.	6 HORAS
2.	PhD. Harold Munster de la Rosa	Psicología Infantil y Psicorrehabilitación.	
3.	PhD. Luis Sarabia López	Psicología Industrial.	
4.	PhD. Cecilia Marcillo	Posgrado.	8 HORAS
5.	PhD. Luis Landeta Bejarano	Asesoramiento y revisión estadístico para todas las carreras y posgrado.	7 HORAS

* De acuerdo a las disposiciones del Instructivo de Aplicación de Carga Horaria, para el semestre 2020-2021 se deben asignar 3 horas semanales para los integrantes del COIF.

* Que de los 18 postulantes de la Unidad de Titulación de la Maestría en Intervención Psicológica en Adicciones, I Cohorte, cinco (5) han permanecido en el mecanismo de titulación PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, de los cuales 4 ya cuentan con el informe del COIF; y trece (13) se cambiaron a la nueva opción de ARTÍCULO PROFESIONAL DE ALTO NIVEL:

No.	NOMBRE	TITULO TESIS/ INVESTIGACIÓN
1	COQUE MASAPANTA ALEXANDRA IBETH	Relación entre ansiedad y niveles de riesgo moderado o alto asociado al consumo de drogas.
2	ESCOBAR CALLE OSCAR GIOVANNY	Policonsumo y riesgo suicida en pobladores de un barrio urbano de Quito.
3	LEIVA HERRERA XIMENA PATRICIA	Estrategias de afrontamiento asociadas al estrés y riesgo suicida en personas adultas consumidoras de pasta base de cocaína, atendidas en el Servicio Ambulatorio Intensivo Cotacollao, en el año 2020.
4	MÁRMOL MAYA GERMÁN ANDRES (pendiente aprobación COIF)	Relación entre funciones de la Corteza Órbita Frontal - Órbita Medial y Estadios de Cambio, en pacientes por uso de Alcohol asistidos en Unidades de Tratamiento de Drogodependencias.
5	VACA YÉPEZ PAOLA ALEXANDRA	Motivos para el consumo de tabaco, y su relación con la respuesta afectiva y la autoeficacia en los profesionales de la salud del Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora (HGOIA), en el año 2020.

No.	NOMBRE	TITULO ARTÍCULO DE ALTO NIVEL
1	ANDRADE CHAUVIN WILSON LENIN	CONSUMO DE ALCOHOL POR ESTRÉS EN EMERGENCIA PANDEMIA DEL COVID19
2	BERMEO CABEZAS DARWIN ERNESTO	FACTORES PSICOLÓGICOS QUE AFECTA A LAS PERSONAS QUE CONSUMEN BEBIDAS ALCOHÓLICAS DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN ECUADOR
3	BUENO AYALA VICTORIA ELIZABETH	CONSUMO DE ALCOHOL Y VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER EN LA EMERGENCIA SANITARIA DE LA COVID 19
4	CALVACHE LARRAGA PABLO RICARDO	DEPRESIÓN Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID -19
5	CORDOVILLA VILLACIS KATHERINE JOHANA	AUTOEFICACIA Y CONSUMO DE DROGAS EN SITUACIONES DE CRISIS SOCIALES
6	ESPINEL QUINGATUÑA NATALY DE LOS ANGELES	TRATAMIENTO PSICOLÓGICO EN TRASTORNOS POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PARA ADOLESCENTES INFRACTORES: REVISIÓN TEÓRICA
7	GUALLIMBA REVELO LUPE DEL PILAR	RECAIDA EN EL CONSUMO DE DROGAS EN LA PANDEMIA COVID 19
8	MINDA MINA JEFFERSON JAVIER	AUTOEFICACIA Y RIESGO DE RECAIDA EN DROGODEPENDIENTES
9	MURGUEYTO JARAMILLO CHRISTIAN JULIO	REINSERCIÓN SOCIO-LABORAL EN PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL EN EL ECUADOR
10	ORTIZ GALARRAGA DOUGLAS VICTOR	LA EXPERIENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN A LAS DROGAS EN ECUADOR



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.30-2020 FCPs-CDO(V)

No.	NOMBRE	TITULO ARTÍCULO DE ALTO NIVEL
11	RECALDE CELDA CRISTINA MARIBEL	Por confirmar
12	SATIAN GUILCAPI INES ROCÍO	PROGRAMA PARA EL MANEJO DEL ENOJO EN ADOLESCENTES CONSUMIDORES DE ALCOHOL Y MARIHUANA
13	SISA LLUMITAXI MIRIAN DEL ROCÍO	EL USO DE LA AYAHUASCA Y LA DISMINUCIÓN DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DEL ALCOHOL

RCD-FCPs-SO 30 2020 328

En el marco de lo que estipula el Instructivo para la implementación de nuevas opciones de Titulación como parte del proceso para garantizar la continuidad de estudios en los programas profesionales correspondientes al Área de Salud frente a la emergencia sanitaria por COVID 19, por unanimidad, SE RESUELVE:

- * **APROBAR LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE POSGRADO** con una vigencia de gestión de 15 días, para que revise y apruebe la denuncia del título tentativo de los Artículos Profesionales de Alto Nivel de los trece estudiantes de la Maestría en Intervención Psicológica en Adicciones que se cambiaron a la referida opción de titulación.
- * **INTEGRAR LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE POSGRADO** de la siguiente manera:
MSc. WILSON OSWALDO ECHEVERRIA VILLACRECES, Coordinador
MSc. DIEGO FERNANDO QUEZADA CEVALLOS, Docente del Programa de Posgrado.
MSc. DAVID FRANCISCO BALSECA BOLAÑOS, Docente del Programa de Posgrado.

2.4. Se AVOCA CONOCIMIENTO del Oficio UCE-DTIC-2020-1991-O, mediante el cual el Ing. César Augusto Morales Mejía, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, presenta el **Informe del avance del proyecto Telesalud UCE** del mes de septiembre de 2020.

2.5. UCE-FCP-CPI-2020-0145-O

RCD-FCPs-SO 30 2020 329

Mediante Oficio Nro. UCE-FCP-CPI-2020-0145-O, suscrito por la Dra. Cecilia Bravo, conoció que la Dirección de la Carrera de Psicología Industrial proporcionó los nombres equivocados de los representantes estudiantiles que conformaban dicho Consejo. En virtud de dicha aclaración, por unanimidad, SE RESUELVE DEJAR INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN No. RCD-FCPs-SE27 2020 320, según la cual se ratificaron como representantes estudiantiles del Consejo de la Carrera de Psicología Industrial, a las señoritas Angélica Mishell Barrionuevo Ponce y Abigal Alejandra Simbaña Cargua.

RCD-FCPs-SO 30 2020 330

En el marco de lo que dispone el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, en los artículos 82, 82.1, 82.3., SE RESUELVE RATIFICAR COMO REPRESENTANTES POR LOS ESTUDIANTILES DEL CONSEJO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL, a:

- Srta. JOHANA ALEJANDRA MOLLOCANA JÁCOME, Representante principal.**
- Sr. JOHNNATHAN ALEXANDER CASTRO RODRÍGUEZ, Representante alterno.**

Se deja expresa constancia de la salvedad de esta ratificación de los estudiantes que conformaban el Consejo de la Carrera de Psicología Industrial, por no contar con el

representante estudiantil al Consejo Directivo, quien debe presentar una terna a dicho Organismo para que designe al representante por los estudiantes (principal y alterno) al Consejo de Carrera. En ese contexto, apenas se conforme la representación estudiantil al Consejo Directivo deberá presentar la terna de estudiantes para la designación como estipula el Estatuto Universitario. Se recomienda invitar a las sesiones a estudiantes de noveno semestre de la Carrera de Psicología Industrial.

2.6. I Congreso Internacional de Neuropsicología en Educación

RCD-FCPs-SO 30 2020 331

En atención al requerimiento de la PhD. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, por unanimidad, SE RESUELVE RECOMENDAR EL USO DEL LOGO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR EN EL I CONGRESO INTERNACIONAL DE NEUROPSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN "Una visión desde las Ciencias del Aprendizaje" (sin fines de lucro), organizado por Psicodidact, Funvirisa, Cognoser, Brain Conecttion, a desarrollarse del 27 al 29 de noviembre de 2020 de manera virtual con un total de 40 horas. Esta recomendación se formula en base al contenido y propuesta académica del Congreso, y en consideración de que el doctor Silvio Fonseca, docente de la Facultad estará como expositor.

A las 12h17 se reintegra el señor Decano, Ph.D. Juan Lara Sotomayor, quien asume la presidencia de la sesión.

3. DEFINICIÓN DE LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y DE LA CARRERA EN PSICOLOGÍA INFANTIL Y PSICORREHABILITACIÓN.

A las 12h18, Dr. José Cuenca solicita retirarse de la reunión por ser parte del análisis del punto que se va a tratar.

RCD-FCPs-SO 30 2020 332

En cumplimiento del pedido de 7 de octubre de 2020 del señor Rector para que este Organismo remita una terna para la designación del Director de la Licenciatura en Psicología, y de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, procedió a realizar dos convocatorias públicas (el 12 y 15 de octubre de 2020) para que los docentes titulares de la Facultad presenten sus postulaciones para ser considerados en la terna para la designación del Director de las carreras mencionadas, para cuyo efecto se solicitó que remitan sus Hojas de Vida y los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 84.1 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador.

La convocatoria realizada el 15 de octubre de 2020 consideró los *nombres de los profesores sugeridos por la Asociación de Profesores: Dr. Guido Albán, Dr. Jorge Herrán, Dr. Luis Sarabia, Dr. Álvaro Raza y Dr. Estuardo Paredes*, a quienes de manera particular e individualizada se solicitó evidenciar a través del correo institucional del Consejo Directivo el cumplimiento de los requisitos hasta las 16h00 del 23 de octubre de 2020. En documento adjunto se detallará el historial de las convocatorias para requerir a los docentes las postulaciones, como también las evidencias del desinterés de los profesores por formar parte de la terna.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.30-2020 FCPs-CDO(V)

Hasta la fecha y hora establecidos (16h00 del 23 de octubre de 2020), solo postuló el Dr. Estuardo Paredes, quien anexó su Hoja de Vida en la que detallan los vínculos para la verificación de las publicaciones de los artículos en revistas indexadas.

En ese contexto, por unanimidad, **SE RESUELVE**

- **NOTIFICAR** al señor Rector que no se puede conformar la terna solicitada por cuanto hay la postulación de un solo docente
- **REMITIR** al señor Rector la Hoja de Vida (con la evidencia de los artículos indexados) del Dr. Estuardo Bethoven Paredes Morales.

RCD-FCPs-SO 30 2020 333

En base a la Resolución RCD-FCPs-SO 30 2020 332, según la cual se notifica al señor Rector que no se ha podido conformar la terna solicitada para la designación del Director de la Licenciatura en Psicología, y de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, por la falta de interés de los docentes de la Facultad de postularse para dicha Dirección, por unanimidad, **SE RESUELVE PONER A CONSIDERACIÓN DEL SEÑOR RECTOR LA POSIBILIDAD DE MANTENER AL DR. JOSÉ JOAQUÍN CUENCA PINEDA EN CALIDAD DE DIRECTOR ENCARGADO** de la Licenciatura en Psicología, y de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, **EN MÉRITO** de su eficaz, eficiente, profesional y responsable trabajo realizado al frente de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, cuya dedicación y permanente apoyo han sido las características de la gestión que han permitido realizar tareas de alta calidad que se reflejan en los indicadores de las distintas actividades desarrolladas, siempre en coordinación con los otros Directores, prevaleciendo el trabajo en equipo, lo cual ha sido reconocido masivamente por docentes y estudiantes, cuyas expresiones de apoyo fueron trasladadas al Rector vía correo electrónico por parte del señor Decano.

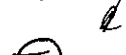
A las 14h10 se reintegra Dr. José Cuenca.

4. VARIOS

4.1. Oficio UCE-FCP-CPI-2020-0149-O

En el marco de lo que estipulan los artículos 82, 82.1, 82.3 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador y del Instructivo de Asignación de Carga Horaria Período Académico de Contingencia 2020-2021 (aprobado por el H. Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de 8 de septiembre de 2020, reformado en la sesión ordinaria de 29 de septiembre de 2020) **SE DEBIERON REESTRUCTURAR LOS CONSEJOS DE LAS CARRERAS** de todas las Facultades de la Universidad, en virtud de lo cual *"... los Directores de las Carreras no vigentes deberán asumir la dirección de las carreras diseñadas y rediseñadas, las mismas que funcionarán con un solo Consejo de Carrera (...). La dirección de las Carreras que se encuentren en proceso de cierre y no han sido rediseñadas será asumida por el Subdecano de la Facultad..."*

En ese contexto, por unanimidad, **SE RESUELVE NOTIFICAR** a los docentes que formaban parte de los Consejos de Carrera de la Facultad de Ciencias Psicológicas, que fueron cesados en sus funciones por motivo de esta reestructuración, no sin antes **AGRADECER** y **EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO POR LA GESTIÓN CUMPLIDA EN BENEFICIO INSTITUCIONAL**, de acuerdo al siguiente detalle:



RCD-FCPs-SO 30 2020 334

Al **DR. MARIO GONZALO RODRÍGUEZ CAIZA**, ex representante del Consejo de la Carrera de Psicología Industrial.

RCD-FCPs-SO 30 2020 335

Al **DR. LUIS GONZALO LANDETA BEJARANO**, ex representante del Consejo de la Carrera de Psicología Clínica.

RCD-FCPs-SO 30 2020 336

A la **DRA. LUISA NELVA PEÑARRETA ALDAS** ex representante del Consejo de la Carrera de la Licenciatura en Psicología Clínica.

RCD-FCPs-SO 30 2020 337

A la **MSC. CLARA ALEJANDRA SOSA GUACHAMÍN**, ex representante del Consejo de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación.

RCD-FCPs-SO 30 2020 338

A la **MSC. MARÍA DE LOURDES ROSALES VILLACRES**, ex representante del Consejo de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación.

RCD-FCPs-SO 30 2020 339

A la **MSC. OKIA MARIELA CALDERON LÓPEZ** ex representante del Consejo de la Carrera de la Licenciatura en Psicología.

4.2. Reconocimiento a ex Directoras de Carrera

Por unanimidad, SE RESUELVE EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL por el eficaz, eficiente, profesional, responsable trabajo realizado al frente de las direcciones de las Carreras de Psicología Industrial, y de la Licenciatura en Psicología. Este agradecimiento será entregado formalmente en la Sesión Solemne de la Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

RCD-FCPs-SO 30 2020 340

Ing. Luz Eidy Ortiz Esquivel como Directora de la Carrera de Psicología Industrial.

RCD-FCPs-SO 30 2020 341

MSc. Lilian Toro Chávez como Directora de la Licenciatura en Psicología.

4.3. El **Ph.D. Marcelo** informa que el Programa de Psicología de la Universidad Cesmag de la ciudad de Pasto (Nariño) ha invitado al 14vo. CONGRESO NACIONAL Y 11vo. CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA: "PSICOLOGÍA CLÍNICA: RECURSOS PARA LA FORMACIÓN CLÍNICA, EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN", a realizarse en la ciudad de Pasto, Colombia, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2020, se desarrollará en modalidad virtual y será transmitido por el canal de YouTube de la Universidad Cesmag. Teniendo en cuenta el convenio marco suscrito entre la Universidad Central y la Universidad CESMAG la valiosa oportunidad de compartir saberes y experiencias en torno a la Psicología Clínica, han invitado a los docentes de la Facultad para que participen como ponentes del evento y a los estudiantes como asistentes conectándose de manera virtual.

En ese contexto, informa que se está coordinando con los docentes MSc. David Balseca y MSc. Rosana González para que expongan las experiencias en los proyectos de Telesalud, a fin de dar a conocer a la Facultad para que se establezcan lazos y relaciones de cooperación



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.30-2020 FCPs-CDO(V)

interinstitucional, en la perspectiva del interés de internacionalización que tienen ambas unidades para a futuro proyectar intercambios académicos de mutuo beneficio.

En base a la consulta del MSc. Marco Gamboa sobre la posibilidad de socializar la información de los proyectos de Telesalud, sobretodo del que se trabaja con el Ministerio de Salud, el señor Decano solicita que se sigan los protocolos académicos establecidos para la divulgación de dichos datos e información.

4.4. El **MSc. Geovanny Carrera**, en su calidad de Coordinador de Nivelación, informa que hubo 154 estudiantes aprobados para el ingreso: 70 para la Licenciatura en Psicología; y, 77 para la Licenciatura en Psicología Clínica; se retiraron 7; 3 no se presentaron a exámenes finales. Se ha entregado el reporte a la Dirección de Nivelación de la Universidad con lo que se culmina este proceso. Solicita que se haga un reconocimiento por parte de Consejo Directivo para los docentes que trabajaron si carga horaria solo voluntariado; para este efecto, el señor Decano solicita que se remita el informe por escrito.

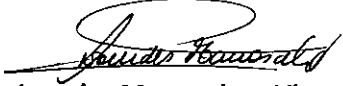
4.5. El **MSc. Marco Gamboa** reitera la consulta sobre la revisión de los documentos que remitió para la suscripción del Convenio con la Universidad de Sao Paulo-Brasil.

El **PhD. Juan Lara** se compromete a revisarlos entre lunes y martes de la próxima semana a fin de remitirlos para el análisis legal.

4.6. El señor **Decano** informa que, en cumplimiento de las disposiciones de las autoridades y por razones estrictamente presupuestarias, no se van a renovar algunos contratos docentes, particulares que serán notificados a las 16h00 a través de una reunión convocada para este efecto.

A las 14:34 se termina la sesión.


Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD.
DECANO, PRESIDENTE SESIÓN


Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc.
SECRETARIA ABOGADA



CONSEJO DIRECTIVO

CONVOCATORIA

No. 30

Por disposición del Ph.D. Juan Lara Sotomayor, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 77.3 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, convoco a **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará a través de la herramienta ZOOM el día **JUEVES, 29 de octubre de 2020, a las 09h00**, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de las Actas de las Sesiones:
 - 1.1. No. 24 Ordinaria de 10 de septiembre de 2020.
 - 1.2. No. 26 Ordinaria de 1º de octubre de 2020.
 - 1.3. No. 27 Extraordinaria de 5 de octubre de 2020.
 - 1.4. No. 28 Extraordinaria de 8 de octubre de 2020.
 - 1.5. No. 29 Extraordinaria de 15 de octubre de 2020.
2. Lectura de oficios y comunicaciones.
3. Definición de la terna para la designación del Director de la Licenciatura en Psicología y de la Carrera en Psicología Infantil y Psicorrehabilitación.
4. Varios

Quito, 28 de octubre de 2020



Firmado electrónicamente por:
**LOURDES LUCIA
MANOSALVAS
VINUEZA**

Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

- | | | |
|---|----------------------------------|-------------------------|
| 1 | PHD. JUAN EDUARDO LARA SOTOMAYOR | DECANO |
| 2 | MSC. MARCO ANTONIO GAMBOA PROAÑO | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |
| 3 | MSC. BENJAMÍN MEZA OLEAS | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO

- | | | |
|---|-----------------------------|---|
| 4 | DRA. CECILIA BRAVO MUÑOZ | SUBDECANA |
| 5 | DR. MARCELO LEÓN NAVARRETE | DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA |
| 6 | DR. JOSÉ CUENCA PINEDA | DIRECTOR CARRERA PSICOLOGÍA INFANTIL Y PSICORREHABILITACIÓN |
| 7 | MSC. GEOVANNY CARRERA VIVER | DIRECTOR DEL CONSEJO POSGRADO |

INVITADOS

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| 8 | SR. GALO FRANCISCO CORREA CRUZ | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES |
| 9 | SR. NELSON GILBERTO MOLINA | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES |
| 10 | ING. GALO PAZMIÑO | ANALISTA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |
| 11 | ING. MAYRA JIMÉNEZ | ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1 |



**CONTROL ASISTENCIA DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) No. 30 DE 29 DE OCTUBRE DE 2020**

HORA INICIO SESIÓN: 09h19

HORA DE TÉRMINO SESIÓN: 14h34

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	INSTALACIÓN	SALIDA	REINGRESO	SALIDA
Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD., Decano	✓	11h06	12h17	
MsC. Marco Antonio Gamboa Proaño Vocal Docente	✓			
Dr. Benjamín Meza Oleas Vocal Docente	✓			
MIEMBROS CON VOZ	INSTALACIÓN	SALIDA	REINGRESO	SALIDA
Dra. Cecilia Bravo Muñoz, Subdecana., Directora (e) Carrera de Psicología Industrial	✓			
Dr. Marcelo León Navarrete Director de las Carreras de Psicología Clínica, y Licenciatura en Psicología Clínica	✓			
Dr. José Cuenca Pineda Director de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, y Licenciatura en Psicología	✓	12h18	14h08	
MSc. Geovanny Carrera Viver Director de Posgrado.	✓			
INVITADOS	INSTALACIÓN	SALIDA	REINGRESO	SALIDA
Sr. Nelson Molina Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores FCPsi.	✓			
Sr. Galo Francisco Correa Cruz Presidente de la Asociación de Estudiantes FCPSi.	X	X	X	X
Ing. Galo Pazmiño, Analista TI para dar apoyo técnico durante el desarrollo de la sesión.	✓			
Ing. Mayra Jiménez, Analista de Compras Públicas 1, para apoyo de administrativo a la Dra. Lourdes Manosalvas	✓			



Firmado electrónicamente por:
**LOURDES LUCIA
MANOSALVAS
VINUEZA**

**Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.
SECRETARIA ABOGADA**

